



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés la Tercera Edición de la “SEMANA DE LA CIENCIA 2020”, actividad de divulgación de la ciencia en la comunidad, a realizarse del 22 al 30 de septiembre en la Escuela Normal Superior “Victorino Viale” de la ciudad de Viale, Departamento Paraná, y organizado por todas las carreras de Nivel Superior que se dictan en la institución.

ZAVALLO

AUTOR



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Declaración de interés de la Semana de la Ciencia 2020, actividad de divulgación que se desarrollará en la Escuela Normal Superior “Victorino Viale” de la ciudad de Viale, Departamento Paraná.

La mencionada institución nace en el año 1953 respondiendo a la necesidad educativa de la región. Fue la primera institución de orden nacional, creada en el interior del departamento Paraná, de dónde surgieron a partir de 1957 los primeros egresados maestros nacionales que fueron desempeñándose en distintas escuelas primarias de la zona.

Actualmente, la institución brinda 4 propuestas de educación superior, importantes para el pueblo y las ciudades cercanas permitiendo, que jóvenes y adultos puedan concretar sus sueños y conseguir una carrera, que les permita desarrollarse profesionalmente.

Este año la Escuela se suma una vez más a una actividad impulsada desde el orden nacional: la “Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología” que se desarrollará durante todo el mes de septiembre, de manera virtual en virtud de las características atípicas del año.

En ese sentido, proponen la realización a través del intercambio en redes sociales, de producción de contenidos digitales, encuentros virtuales y con otras modalidades convocatorias a concursos, juegos, acertijos, entre otros acordes a los tiempos de enseñanza no presenciales y como una forma de divulgar la ciencia y el trabajo de formación que lleva adelante institución.

De la agenda de actividades, algunas serán desarrolladas por estudiantes del Profesorado en Biología, de Matemática, Educación Primaria y la Tecnicatura de Enfermería; y otras serán llevadas adelante por investigadores del CONICET, AEA (Asociación Entrerriana de Oro Verde), asociaciones y entidades como: Foro Ecologista de Paraná, Agrupación Ríos Libres, AGMER Paraná, docentes invitados y de la institución, divulgadores científicos y representantes de entidades y organismos nacionales como el INET quien se suma este año 2020 a la propuesta institucional.

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa –| Paraná

Tel. 4208043



Perseguir la divulgación de la ciencia y tener como meta la alfabetización científica, es el marco orientador de la Escuela Normal Superior “Victorino Viale”, que pretende afianzar vínculos institucionales y comunitarios.

Alfabetizar científicamente consiste en educar para la ciudadanía, que se puede manifestar en competencias, habilidades o capacidades para comprender, interpretar; pero sobre todo actuar, participar activa y responsablemente, en pos de resolver problemas, tratando de generar una sociedad más justa y comprometida.

La ciencia se debe convertir en un bien compartido solidariamente en beneficio de todos los pueblos, debemos darnos cuenta de la necesidad cada vez mayor de contar con conocimientos científicos para la adopción de decisiones. La enseñanza y divulgación debe ser reconocida como fundamental para la plena realización del ser humano, y así contar con ciudadanos activos e informados.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

GUSTAVO M. ZAVALLO